



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17484	06 ABR 2016
SOLICITUD N°		FECHA
2.	552	05-08-2015

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	OBRA NUEVA		A-967
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>
DIRECCION		NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	LA PORTADA	2218	1717-1
SITIO		MANZANA	LOTEO
5.	LOTE 14	E	SAUCACHE NORTE
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO
6.	742	607	2001
			CBR DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	UNIVERSIDAD DE TARAPACA	70.770.800-K
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.	ROBERTO GAMBOA AGUILAR	13.862.716-0

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m ²	
9.	PRIVADO	1020,00 m ²	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	EQUIPAMIENTO (JARDIN INFANTIL)	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	847,15 m ²	847,15 m ²	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	847,15	1	EQUIP.	B-2	\$ 257.413	\$ 218.067.423
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25	TOTALES					\$ 218.067.423

Tiene permiso para realizar **Obra Nueva de 847,15 m²**, destinados a **educación**.

La **Obra Nueva de 847,15 m²** está compuesta por:

- **Primer piso 466,60 m²**: Sala de Actividades Nivel medio N°1, N°2, N°3, Sala de hábitos higiénicos N°1, N°2, N°3, oficina de dirección, Sala de control salud, Sala educadoras, sala de espera, caseta para basura, bodega material y útiles de aseo, bodega alimentos cocinas, despensa utensilios de cocina, cocina general, vestidor personal, baño personal auxiliar, sala audiovisual - informática, bodega material didáctico nivel medio, escalera 1, escalera 2, escalera de emergencia y montacarga.
- **Segundo piso 380,55 m²**: Sala de actividades sala cuna N°1, N°2, N°3, Sala de muda y hábitos higiénicos N°1, N°2, N°3, bodega material didáctico sala cuna, Bodega alimentos cocinas, cocina de leche, cocina de sala cuna, baño personal auxiliar, baño personal docente, sala de personal, sala amamantamiento y control de salud y patio.
- 9 calzos de estacionamiento.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **847,15 m²** destinada a vivienda.

En una propiedad que cuenta con 1.020,00 m² total de terreno.

Nota:

- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto: Sr. Balby Morán Ugarte.
Calculista: Sr. José Manuel Gelmi Weston.
Constructor: Sr. Tomás Núñez Guzmán.
Revisor Independiente; Sr. Marcelo Vigorena de Rosas.
Revisor de cálculo: Sr. Christian González Meneses.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- ✓ Se adjunta Certificado de factibilidad de agua potable y alcantarillado N° F-2015-319, por parte de la empresa Aguas del altiplano.
- ✓ A la recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales según loteo.
- ✓ Cancela calculo de derechos municipales en boletín N° 4529658 de fecha 29/03/2016, por un valor de \$ 2.289.708.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	1020,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	847,15	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	847,15	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO OBRA NUEVA	\$ 218.067.428
1,5% DERECHOS MUNICIPAL	\$ 3.271.011
30% DSCTO. REVISOR INDEPENDIENTE	\$ 981.303
DERECHOS A PAGAR	\$ 2.289.708



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

YVP/SRD/cfv.
Archivador 967